

para levantar el edificio político y religioso..... Se esparcen las calumnias mas negras, corren las paradojas mas inverosímiles; y los sencillos é incautos las reciben ciegamente en daño de quien gobierna.

„Serán testimonio de fraternidad, dice en otra parte, los insultos mas atroces á las personas de contrario sentir, ó á cuantos engañados han tenido la desgracia de andar los caminos de la perdición...? Si á cada uno de vosotros os es permitida la venganza, ¿qué parte reservais al Supremo Juez de todos? ¿Cómo sería *Dios de las venganzas*, si fuera lícito á cada uno tomarla por sí? ¿Qué les queda á los jueces de la tierra, si cada uno premia y castiga?”

Por fin añade lo que sigue: „Cuanto os llevo dicho en recomendacion de la paz y union, solo debe entenderse con las personas; pero con este precepto de Dios es compatible la aversion mas positiva á las ideas subversivas de los derechos de nuestro amado Soberano, y que eviteis el trato y comunicacion con los hombres de sentimientos depravados que puedan pervertir nuestras sanas y puras ideas: en estas, y muy principalmente contra las doctrinas anticatólicas debeis ser inflexibles, y nunca capitular con el error y la mentira, que procuran extender con todo artificio &c.”

AVISOS.

En el Real colegio de S. Carlos de cirugía-médica de esta corte se abrirá el curso escolástico el 1.º de Octubre con una oracion que leerá D. Juan Castelló, su catedrático. Los que quieren matricularse en clase de latinos presentarán certificacion de haber estudiado latinidad, lógica y física experimental, ó tres años de filosofía escolástica con el grado de bachiller en ella, y la fe de su bautismo, con una informacion de limpieza de sangre, vida y costumbres ante la justicia de su pueblo nativo, con citacion del síndico, conforme á las ordenanzas de la facultad. Los de la clase de romancistas solo presentarán la fe de bautismo é informacion referidas, y certificacion de haber estudiado gramática castellana.

— El 10 de Octubre próximo á las nueve de la mañana se venderán á pública subasta en la subdelegacion de rentas de Cartagena las tres fincas siguientes propias de la Real Hacienda: Un molino harinero de viento sito en la puerta de S. Josef, valuado en 42802 rs.—Otro molino idem llamado de Cantarranas, tasado en 349125 rs.—Una casa nuevamente reparada en la plaza pública, con tienda de comestibles, cuyo valor es 449817 rs. Las posturas se harán en metálico; y si los remates merecieren la aprobacion de la Direccion general de Rentas, se realizarán en seguida las enagenaciones.

— En virtud de Real cédula, y por providencia del Sr. Sierra y Arce, teniente segundo de asistente de la ciudad de Sevilla, se sacan á pública subasta las fincas que á continuacion se expresan: un cortijo de tierras de pan sembrar, conocido con el nombre de Cabeza de Campo, que se halla situado en el término de la villa de Utrera, dividido en tres hazas ó besanas, distinguidas con los nombres de Haza de Dios, Cabeza de Campo y la Capellanía, de cabida de 215 aranzadas de tierra secano de superior calidad, sin ningun arbolado, 156 de primera clase y 59 de segunda; apreciado todo en la cantidad de 1829880 rs.—Una hacienda de olivar y tierras calmas, situada en el término de la villa de Huebar, en los ruedos de aquel vecindario, dividida en seis suertes de olivar y seis de tierra calma, con 125½ de aranzadas, con molino de aceite en la plaza de dicha villa, con su pozo, vigas, tinajas y demas; apreciado todo en la cantidad de 2159973½ rs.—Un cortijo de tierra de pan sembrar, conocido con el nombre de Vucina, situado en el término de Coria, dividido en 13 hazas ó besanas con 81 aranzadas de tierra en distintos sitios y bajo sus correspondientes linderos; apreciado en 479175 rs. y 14 mrs.—Un cercado de pan sembrar, situado á distancia como de legua y media de la villa de la Puebla, junto á Coria, en el sitio que llaman Puerto de la Barca de la isla Mayor, en aquel término, conocido con el nombre de S. Anton, rodeado de gavia y balla de madera, compuesta de 93½ aranzadas de tierra de labor de secano de superior calidad; apreciado en 2399808 rs.—La tercera parte de un cortijo de pan sembrar, con parte de monte bajo, situado en el término de la villa de la Rinconada, conocido con el nombre del Mocho ó Macho, compuesto de 220 aranzadas de tierra escasas; apreciada en 1359283.—La tercera parte del edificio de dicho cortijo; apreciado en 129961.—La mitad de una dehesa de monte bajo, llamada Castellon, ó Labradores, situada en dicho término de la Rinconada, con

180½ aranzadas de tierra; apreciada en 549075.—Un cortijo de tierra de pan sembrar, conocido con el nombre de Sahariche el Aito, dividido en dos hazas, situado á distancia de mas de dos leguas de la ciudad de Carmona, en aquel término, cuyas hazas se llaman de la Presa, y de la Chica: la primera con 20½ aranzadas de tierra, y la segunda con 50, que hacen el total de 25½ aranzadas; apreciado en 1219990.—Una casa en la ciudad de Carmona, calle de la Orden, colacion de la parroquial de Sta. María, formando esquina con la calle de Sta. Clara; apreciada en 889935.—Una casa arruinada en Sevilla, en la calle de los Tintes, colacion de S. Esteban, señalada con el número 17 del gobierno; apreciada en 89160.—Media paja de agua agregada á una casa principal situada en la calle de S. Marcos de aquella ciudad; apreciada en 99.—Cuyas fincas han de ser rematadas en Sevilla, presentándose licitadores, el día 30 de Setiembre á las doce de su mañana en el despacho del escribano Cáceres, y por ante el expresado Sr. juez.

—Se saca á pública subasta el suministro de pan y de cebada para las tropas de infantería y caballería del ejército de Castilla la Nueva, y de la paja solo en las provincias de Toledo, Segovia, Mancha, Cuenca y Guadalajara, desde que recaiga la aprobacion de S. M. hasta fin de Agosto del próximo año de 1826; cuyo remate se verificará el 27 del corriente, á las 12, en el piso bajo de la casa de los Reales Consejos, donde se manifestarán las condiciones.

CAMBIOS DEL DIA 14.

Londres.....	38½ á 4.
Paris.....	16 lib.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Cádiz.....	½ á 1 dafio.
Sevilla.....	1 idem.
Málaga.....	par.
Valencia.....	½ idem.
Murcia.....	1½ á 2.
Barcelona á pesos fuertes.....	par.
Zaragoza.....	1 idem.
Bilbao.....	00
Coruña.....	00
Deuda consolidada con interes.....	00
Idem sin interes.....	00
Intereses de vales.....	3 por 100 valor.
Vales consolidados.....	22.
Idem no consolidados.....	8.

ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta villa, y escribanía de Martinez, se cita y emplaza á Don Josef Rafael Crespo, ó sus herederos, para que en el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, se muestren parte en los autos que ha seguido Doña María Aubion contra dicho D. Josef, por medio de procurador; apercibidos que pasado que sea dicho término sin haberse presentado, les parará el perjuicio que haya lugar.

— Por providencia del Sr. Galindo, primer teniente de corregidor de esta villa, se llama á los acreedores á los bienes de Don Josef Jordá y Font, y Jordá hermano, en liquidacion, para que acudan á usar de su derecho en el juzgado de dicho Señor por la escribanía del número de Santin y Vazquez, ya sea por sí ó por medio de procurador; advertidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

— Para el remate de la caña de ganado lanar fino trashumante, compuesta de 159951 cabezas, cuya subasta se anunció en la gaceta de 18 de Agosto último, se ha señalado el martes 27 del corriente mes y su hora de las once de su mañana, en la audiencia del Sr. Galindo, teniente primero de corregidor de esta villa.

— En la villa de Medina del Campo, provincia de Valladolid, se halla vacante una cátedra de latinidad, cuya dotacion es de 400 ducados anuales pagaderos por meses ó trimestres. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento de dicha villa en el término de un mes, contado desde hoy: concluido que sea el término, en los dos dias siguientes entrarán á exámen, y el nombramiento recaerá en el mas benemérito.

— Pastoral que el Rdo. Obispo de Jaen ha dirigido á sus diocesanos en el Julio último, exhortándolos á la paz y union cristiana: segunda impresion. Se vende á 2 rs. en las librerías de Perez, Novillo y Villa.